



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

20 de junio de 2007

Núm. 104 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 125
Núm. exp. 121/000125)

PROYECTO DE LEY

621/000104 Por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.

INFORME DE LA PONENCIA

621/000104

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, integrada por D.^a Mercedes Aroz Ibáñez (GPECP); D. Félix Ayala Fonte (GPCC); D.^a Ana Luisa Durán Fraguas (GPS); D. Carles Alfred Gasòliba i Böhm (GPCIU); D. Francisco Javier Iglesias García (GPP); D. Francisco Javier Maqueda Lafuente (GPSNV); D. César José Mera Rodríguez (GPP); D. Javier Sánchez-

Simón Muñoz (GPP); D. José Ramón Urrutia Elorza (GPMX) y D.^a Yolanda Vicente González (GPS), tienen el honor de elevar a V.E. el siguiente

INFORME

La Ponencia ha acordado diferir el debate de las enmiendas a una fase ulterior del procedimiento y mantener el texto de este Proyecto de Ley en los mis-

mos términos en que fue aprobado por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 18 de junio de 2007.—**Mercedes Aroz Ibáñez, Félix Ayala Fonte, Ana Luisa Durán Fraguas, Carles Alfred Gasòliba i Böhm, Francisco Javier Iglesias García, , Francisco Javier Maqueda Lafuente, César José Mera Rodríguez, Javier Sánchez-Simón Muñoz, José Ramón Urrutia Elorza y Yolanda Vicente González.**

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961